

La Comunidad de Madrid destina 6,3 millones a las cuatro líneas de actuación del Plan Moves

---

Los madrileños ya pueden solicitar todas las ayudas del Plan Moves para promover la movilidad sostenible

- El Plan cuenta con una línea de ayudas para incentivar la compra de vehículos eléctricos, dotada con 3,14 millones
- Además, se destinan 2,5 millones para la instalación de infraestructuras de recarga eléctrica
- También se subvencionan los planes de transporte sostenible en centros de trabajo y sistemas de bicis eléctricas

**18 agosto de 2019.-** La Comunidad de Madrid ya ha publicado las ayudas de las cuatro líneas de actuación del plan Moves, dotado con 6,3 millones de euros, que tiene como objetivo promover la movilidad sostenible en la región. Para ello, se van a conceder subvenciones para la adquisición de vehículos y motocicletas eléctricos; la implantación de infraestructuras de recarga de vehículos eléctricos; la elaboración de planes de transporte eficiente en centros de trabajo y empresariales, y la implantación de sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas.

En concreto, la línea de ayudas para la adquisición de vehículos y motocicletas eléctricos cuenta con una dotación de 3,14 millones de euros en su conjunto. Pueden beneficiarse de ellas tanto personas físicas como jurídicas, profesionales autónomos y entidades del sector público.

Por su parte, los incentivos destinados a la implantación de infraestructuras de recarga eléctrica alcanzan los 2,52 millones de euros. Ambas partidas están gestionadas por la Fundación para la Energía de la Comunidad (Fenercom), y representan el grueso de las ayudas, hasta alcanzar los 5,68 millones de euros.

Además, la Comunidad ofrece ayudas a la implantación de planes de transporte y movilidad eficientes en centros de trabajo, coordinados entre la empresa y los empleados, por un importe de 314.376 euros.

Igualmente, se crean incentivos para la instalación de sistemas de préstamos de bicicletas eléctricas, tanto para entornos públicos, espacios empresariales o polígonos industriales, y comprenderán tanto el proyecto, la obra civil y los



anclajes, la compra de bicicletas y la adquisición del software. El importe de la subvención conjunta asciende a los 314.376 euros.

El Plan Moves arrancó el pasado mes de abril en la Comunidad de Madrid con estas dos últimas líneas de ayudas -planes de transporte y préstamo de bicis- que se pueden solicitar a través de la página web de la [Comunidad de Madrid](#).

Por su parte, las subvenciones para la adquisición de vehículos eficientes y la instalación de puntos de recarga están disponibles desde el pasado mes de julio en la página web [www.movesmadrid.com](http://www.movesmadrid.com).

El plazo para solicitar las ayudas finaliza el 31 de diciembre o hasta el agotamiento de los fondos disponibles.